



Resolución de Decanato **401 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP. 223/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESAODS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA EL
ÁREA COMUNICACIONES DE LA FCE - Desig. Chauqui y Zerda Lo
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/05/2023

VISTO

La RD 295/2023 EXA UNSA, por la cual se convoca al llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becarios de Formación a fin de realizar tareas en el área de comunicaciones dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas ha expedido el dictamen respectivo, con el orden de mérito y su correspondiente fundamentación según el reglamento de becas de formación Res. C.S. N° 470/09.

Que la Comisión de Docencia e Investigación del Consejo Directivo ha aprobado el acta de dictamen correspondiente.

POR ELLO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(*Ad referéndum del Consejo directivo*)
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el orden de mérito, elaborado por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas y designar como Becaria de Formación, a la señorita Camila Francina CHAUQUI, DNI N° 41.371.772, para realizar tareas de colaboración en el área de comunicaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09 y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de



Resolución de Decanato **401 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP. 223/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESAODS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA EL
ÁREA COMUNICACIONES DE LA FCE - Desig. Chauqui y Zerda Lo
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/05/2023

funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023.

ARTICULO 2º: Aprobar el orden de mérito, elaborado por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas y designar como Becaria de Formación, a la señorita Valentina ZERDA LO, DNI N° 42.503.648, para realizar tareas de colaboración en el área de comunicaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09 y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023.

ARTÍCULO 3º: Imputar las presentes designaciones con las partidas presupuestarias del fondo de financiamiento de Becas de Formación.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese fehacientemente a las señoritas Camila Francina CHAUQUI y Valentina ZERDA LO, y al Mag. José Antonio González. Hágase saber con copia al Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Siga a la Dirección de Docencia; cumplido, al Consejo Directivo y Comisiones para su homologación.

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa